

DECRETO 663/1961, de 19 de abril, por el que se promueve a la plaza de Fiscal de entrada a don Melitino García Carrero, Abogado Fiscal de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de abril de mil novecientos sesenta y uno, y de conformidad con lo establecido en el artículo trece del Estatuto del Ministerio Fiscal en relación con el veintidós del Reglamento para su aplicación.

Vengo en promover a la plaza de Fiscal de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y un mil cuatrocientas ochenta pesetas, y vacante por promoción de don Hipólito Hernández García, a don Melitino García Carrero, Abogado Fiscal de término, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde la indicada fecha del Consejo de Ministros, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de abril de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 664/1961, de 13 de abril, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Badajoz a don Joaquín Sánchez Valverde, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros del día siete de abril de mil novecientos sesenta y uno, y de conformidad con lo establecido en los artículos tercero y séptimo del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Badajoz, vacante por jubilación de don Francisco Herrera de Llera, a don Joaquín Sánchez Valverde, Magistrado de ascenso, que sirve su cargo en la Audiencia Provincial de Huelva.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de abril de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

ORDEN de 13 de abril de 1961 por la que se acuerda la continuación en el servicio activo de don Juan Burgos Cruzado, Juez Comarcal.

Imo. Sr.: Con esta fecha se acuerda que don Juan Burgos Cruzado, Juez Comarcal de Toro (Zamora), continúe en el servicio activo hasta el día 15 de octubre próximo, en que completará los veinte años de servicios abonables a efectos de jubilación.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de abril de 1961.—P. D., R. Oreja.

Llmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a las categorías que se indican a diversos Agentes judiciales.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo octavo del Decreto orgánico del Cuerpo de Agentes Judiciales, de 14 de abril de 1958,

Esta Dirección General acuerda promover:

En turno segundo, a la plaza de Agente Judicial primero, dotada con el haber anual de 14.280 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por jubilación de don Juan Fernández Serrato, a don José González Ferreras, Agente Judicial segundo, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Bande (Orense).

En turno segundo, a la plaza de Agente Judicial segundo, dotada con el haber anual de 12.240 pesetas, más las gratifi-

caciones que legalmente le correspondan, en vacante producida por promoción de don José González Ferreras, a don Pedro Bermejo Iglesias, Agente Judicial tercero, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Estas promociones se entenderán realizadas a todos los efectos en el día 6 de abril del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de abril de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de la Justicia Municipal don Antonio Sáez Arellano.

Con esta fecha se acuerda declarar jubilado por cumplir la edad reglamentaria a don Antonio Sáez Arellano, Secretario de segunda categoría de la Justicia Municipal, con destino en la actualidad en el Juzgado Municipal de Almería número 2, con efectos del día 19 de los corrientes.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de abril de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que reintegra al servicio activo don Fernando Vidal Sánchez, Auxiliar Penitenciario de tercera clase.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Fernando Vidal Sánchez, Auxiliar Penitenciario de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones en situación de excedencia voluntaria, reintegrese al servicio activo, siendo destinado para la prestación de sus servicios al Centro Antituberculoso Penitenciario de Guadalajara, en el que ha de posesionarse dentro del plazo reglamentario.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de abril de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 665/1961, de 13 de abril, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don Alfonso Pérez-Viñeta Lucio, nombrándole para el cargo de Inspector General de la Policía Armada.

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Infantería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Alfonso Pérez-Viñeta Lucio, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de abril del presente año,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería con la antigüedad del día veinticuatro de marzo del corriente año, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo diecinueve del Decreto de treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno, a propuesta del Ministro de la Gobernación, se le nombra para el cargo de Inspector General de la Policía Armada.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de abril de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA